Image not found or type unknown

# CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 604, de fecha 2015 de Mayo del 27, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo Nº 7201**

Conforme lo establece el artículo 39 de la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional Nº 19.175, la totalidad de los consejeros regionales en ejercicio, por la actividad que realicen en tal condición, quedará n sujetos al seguro contra riesgo de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido en la ley Nº 16.744, y gozarán de los beneficios que correspondan a la naturaleza de su cargo, siendo el costo de este beneficio de cargo del gobierno regional.

Para tal efecto, se acuerda aprobar la adhesión de todas y todos los consejeros regionales en ejercicio: Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Ángela Rojas Escudero, Gloria Torres Espejo, Lidia Zapata Pasten, Eduardo Alcayaga Cortés, Teodoro Aguirre Álvarez, Marcelo Castagneto Arancibia, Denis Cortés Aguilera, Carlos Galleguillos Rojo, Alberto Gallardo Flores, Fernando Gallardo Pereira, Hanna Jarufe Haune, Raúl Godoy Barraza, José Montoya Angel, Agapito Santander Marín, Miguel Solís Viera y José Sulantay Silva a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, entidad a la cual está adherido el servicio Administrativo del GORE

Además, se acuerda encomendar a la secretaria ejecutiva para que elabore un anexo junto a la MUTUAL de Seguridad en la cual se consigne las particularidades de las funciones propias de los consejeros regionales y su funcionamiento.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez, Raúl Godoy Barraza, Alberto Gallardo Flores no asiste(n) a la sesión.

Image not found or type unknown